

**NOTA.-** Los pactos parasociales que a continuación se indican, han quedado sin efecto tras la venta por parte de BFA Tenedora de Acciones, S.A., de su participación en la Sociedad. Los referidos pactos parasociales son los siguientes:

- El suscrito entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., Grucycsa, S.A. y Corporación Financiera Hispánica, S.A., de una parte, y Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Madrid y Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A., de otra.
- El suscrito entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Madrid y REALIA BUSINESS, S.A.